

CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 392-0003-LPU20
EX-2020-78809556-APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a LICITACIÓN PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, que tiene por objeto la Concesión de Uso destinada a la explotación exclusiva de un estacionamiento de UN (1) inmueble ubicado en la calle Malabia 1741, Barrio de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, identificado con el CIE Nº 0200069791/1, con una superficie total de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (679,25 m2).

Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

Con relación al ARTÍCULO 7.8 BASE DE COTIZACIÓN. CANON PROPUESTO A PAGAR POR EL CONCESIONARIO, se aclara que el monto del canon mensual base correcto es el identificado en números. A saber: PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 1 Aclaratoria - Licitación Pública N° 392-0003-LPU20 - Concesión de uso de 1 (un) estacionamiento sito en Malabia 1741, C.A.B.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.